

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TAXIS LOS EUALIPTOS  
TAXIEUCALIP S.A. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONTABLE 2018**

**Señores Presidente y Accionistas:**

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de Compañías, como Comisario, pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2018.

**ASPECTOS GENERALES**

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la compañía.

La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance general y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables. Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

**ASPECTOS FINANCIEROS**

- . ACTIVO CORRIENTE.- este rubro al 31/12/2018 asciende a 5.631,66
- . ACTIVO FIJO.- 1.674,95
- . PASIVO CORRIENTE.- Dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la compañía con acreedores locales que al 31/12/2018 202,73.
- . PATRIMONIO.- El saldo de esta cuenta al 31/12/2018 asciende a 7.102,88

**INGRESOS.** - Los ingresos están constituidos por las aportaciones de los propios socios, los mismos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente

de la compañía. Este rubro al 31/12/2018 asciende a 11.282,67 dentro de esto se incluyen los intereses del capital social de la compañía depositado en la cuenta de inversión del CREA.

**RENTABILIDAD**

Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la compañía cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir sueldos, honorarios profesionales, pago de servicios básicos y compras de algunos materiales y suministros. En el presente ejercicio económico existe un superávit de 578.52 de los cuales se efectúa todas las deducciones de ley.

Atentamente,



SRA ROSA BERMEO  
COMISARIO